

EL FARO

Tarifa de Anuncios

Una plana	200 Ptas.
Media idem	100 "
Un cuarto de idem	60 "
Un octavo de idem	35 "
Anuncios a precios convencionales	

ADVERTENCIA

De la autenticidad de los trabajos que se publiquen y de los conceptos vertidos en ellos, son responsables sus autores.

Redacción y Administración, Vea-Murguía 12, Bajo.

Periódico decenal, gráfico y literario de actualidad

A manera de prólogo :

No pretendemos "descubrir" en Cádiz, con esta información, lo que es y representa el Asilo Gaditano de la Infancia y Casa de Maternidad.

Pero si desearíamos que todos los gaditanos—todos absolutamente!—sepan su grandísima utilidad y la importancia que para la humildad de clase trabajadora representa.

Una prueba bien elocuente de lo que afirmamos, se tiene en que desde Madrid—no hace mucho tiempo—se solicitaron datos de su organización y funcionamiento, tardando el tiempo necesario tan sólo en su estudio, para implantar seguidamente en la capital de España asilos semejantes en un todo al nuestro, y que hoy funcionan con toda regularidad, y a completa satisfacción de la clase proletaria, beneficiada directamente con ello.

Creemos fundadamente que con lo dicho bastará para reconocer la importancia de estos centros de Caridad, donde tanto se protege a las madres pobres faltas de recursos, que han de trabajar para lograr el diario sustento.

Y ahora, ya, aunque sólo sea a la ligera, antes de entrar de lleno en la información, sólo nos resta poner de manifiesto la excelente impresión que nos causó la organización de la repetida casa benéfica, que dudamos sea lo suficientemente conocida como debiera por todos los gaditanos; pues si así sucediera, con absoluta seguridad—nos atrevemos a afirmarlo, sin temor a equivocarnos—que desde el primer momento se le hubiera prestado toda la cooperación que una obra de esta naturaleza e importancia merece.

Pensando en esto, hemos creído encontrar un medio para que, sin necesidad de que el lector tenga que llegar hasta la Cuesta de San Juan de Dios, "vea" cuanto afirmamos, "acercándole" el edificio para que contemple la admirable labor que en él se desarrolla, y los innumerables beneficios que proporciona a cuantos de sus servicios necesitan.

El antiguo Asilo y Casa de Maternidad

El actual edificio donde se halla enclavado el Asilo Gaditano y Casa de Maternidad, fué fundado merced a iniciativa de don José del Toro y Castro—padre de don involudable don Cayetano—en el año de 1872, siendo alcalde accidental, para beneficio de la clase proletaria, a la que desde entonces ha prestado humanitarios servicios.

Al principio cuando las cigarreras que eran madres acudían a la Fábrica de Tabacos, allí dejaban a los pequeños durante las horas de trabajo; con lo que ni que decir hay el gran servicio que prestaba a las simpáticas mujeres, que permanecían tranquilas en su labor al saber que sus hijos estaban tan bien atendidos por las beneméritas Hijas de la Caridad, como si fuesen sus mismas madres.

Además, cuando una de estas se encontraba en el trance de la maternidad, permanecía en tan benéfico establecimiento hasta la hora de dar a luz; habiendo sido atendida durante su enfermedad por un especialista, y por la matrona de la Casa.

Al fundarse el Patronato—que tantos beneficios reporta a la institución—se confeccionó un Reglamento modelo entre los de su clase, cuya lectura nos ha agradado sobremanera.

Noble y caritativa idea la del insigne don José del Toro, quien vio la fructificada en toda su magnitud cuando el beneficio se extendió a las demás madres pobres, que sin el Asilo habrían de dejar a sus hijos en la lóbrega estrechez de un inmundo cuarto de casa de vecindad, mientras ella reprimiendo su pena había de ir a ganarse el pan para los pequeños.

A las siete de la mañana abrí sus puertas el Asilo—que no cierra hasta el anochecer—donde son acogidos, a dicha hora, los niños de ambos sexos que son presentados en buen estado de salud y aseo—no son admitidos naturalmente, los que padezcan enfermedades infecciosas, para evitar todo contagio—y cuya edad no pase de seis años en los varones, y de siete en las hembras. Además, han de ser hijos de padres pobres y trabajadores, extremo que

UNA VERDADERA OBRA HUMANITARIA

El "Asilo Gaditano y Casa de Maternidad"

Objeto e idea de su fundación.—La Junta Económica.—Labor de la misma.—Los ingresos, con que se nutre el establecimiento.—Salas para recién nacidos, y Salas para embarazadas.—Todos los gaditanos ¡todos!, "deben" conocer el funcionamiento de este Centro Benéfico.—Todos los gaditanos ¡todos!, deben prestarle su cooperación... para que la obra no desaparezca

acreditarán por papeleta expedida por el alcalde de barrio respectivo, o en su defecto por el cura de la parroquia; quedando interinamente aceptados hasta comprobación de los extremos indicados.

El facultativo don Luis Muñoz, médico fobólogo de la Casa, reconoce a las criaturas, debiendo esperar la persona que los acompaña mientras se verifica el reconocimiento, por si deben ser retirados.

Los padres deben recoger a sus hijos antes de la hora señalada para el cierre; y si no lo hacen se les lleva el niño o niña a su domicilio, la primera vez. Si tardaran siete días se considerarán abandonados, en cuyo caso se solicitan sus ingresos en establecimientos benéficos.

Los niños al presentarse, se son entregados a la Hermana encargada del departamento a que corresponde, según su edad; encargándose ya la benemérita Hija de la Caridad de la custodia y cuidado del pequeño, como si fuera su misma madre.

Los de lactancia son colocados en cunitas, perfectamente aseadas, en una higiénica habitación, atendidas por las Hermanas, y sirvientas de la casa.

El Patronato tiene establecido una clase o escuela de párvulos, con el fin de que al mismo tiempo que se les tiene recogidos, aprendan los más rudimentarios principios de ilustración.

La Junta puede autorizar la estancia de niñas mayores de siete años, siempre que lo permitan los recursos y el número de asilados de menor edad.

Pero desdichadamente, ni una ni otra causa subsisten actualmente, toda vez que los ingresos que ahora tiene son tan sólo la renta que produce el Gran Teatro—que como se sabe fué cedido al Asilo con este objeto—y que ahora por ser temporada de verano no existe; el ingreso por lo recaudado de sillas en los paseos públicos, cines, y fiestas en general, mermadas este año durante la del Corpus en unas 4.000 pesetas que se dejaron de recaudar—dato comprobado por el ingreso de año anterior—; alquiler de almohadillas en la Plaza de Toros; y el de sillones y sillas a las Sociedades y Círculos de Recreos.

Al dar estos datos creemos necesario apuntar que la contabilidad de la Junta—compuesta por el alcalde, como presidente; un vicepresidente, el primer teniente de alcalde; contador, un concejal; secretario, un concejal; y cinco vocales concejales—la lleva el Ayuntamiento, estando depositado el dinero de aquélla en las arcas municipales; figurando en los ingresos y los pagos las firmas del presidente y del contador.

Hubo una época en que cuando la administración era directamente del Ayuntamiento—según nos informan detalladamente—y estos ingresos pertenecían a él, dábase el triste caso de no contar el Asilo con un sólo céntimo para adquirir alimentos para las criaturas, ni aun para la Casa; habiendo sido por lo tanto un gran acierto el establecer el Patronato que lo rigió actualmente, porque desde entonces se encuentra siempre en debida forma para su mantenimiento, adquiriendo con ello el Asilo el buen crédito de que disfruta en la actualidad, no solamente por la labor humanitaria que desempeña, sino también por la justa confianza que inspira en el comercio local, con el que liquida cotidianamente.

Es digno de estudio el hecho de que a pesar de la magna labor desarrollada por el Asilo Gaditano y Casa de Maternidad, ha existido siempre la idea erróneamente por parte de algunos, de que no tiene la importancia que en realidad se le da.

Y es que no quieren tomarse la molestia de fijar un poco la tención para reconocerlo así. Ello es debido, o por lo menos, por nuestra parte sólo encontramos esta disculpa, a no girar una pequeña visita al Asilo y percatarse del estado verdad de la benéfica obra, a la que todos estamos obligados a prestar la mayor cooperación para su engrandecimiento y lógico desarrollo, ya que tan directamente beneficia a la clase obrera.

En tiempo normal, durante las Navidades, y en Reyes, la Junta obsequiaba a todos los niños con juguetes, en estas festividades; y en el resto del año solían hacerles periódicos obsequios de ropitas y modestos calzados.

Hasta aquí la obra que realiza el Ayuntamiento; pero se deja notar la falta de concurrencia de personas pudientes y caritativas que si bien en años anteriores hacían algunos regalos de juguetes y ropas, parece ser que se ha ido perdiendo esta buena costumbre que no debió desaparecer, ya que redunda en bien de los pobres niños desheredados de la fortuna, cuya es la única sonrisa que pueden percibir en tan temprana edad; ya que después al llegar a personas mayores, los embates de la vida en su curso normal, les mostrarán en toda su desnudez la fea realidad de su desdicha.

Explicación obligada

Como se indica en la anterior información, tenemos hechas tres interesantes fotografías del Asilo actual y de la Casa de Maternidad, que por causas ajenas a nuestra voluntad no podemos ofrecer hoy a los lectores.

Prometemos hacerlo en el próximo número, pidiendo se nos dispense por esta falta que no es nuestra.

La Dirección

chada situación en la cadena humana: (Inhumana, debiéramos decir...) y entonces al recordar los años de su infancia, los ojos se les preñarán de lágrimas de gratitud hacia aquellos que al socorrerlos a ellos favorecieron a las madres que les dieron el ser, para que ahora lo ofrezcan a sus protectores.

De vez en cuando alguna persona anónima envía cantidades en metálico; y algunos industriales, leche para los pequeños asilados. Pero esto no es suficiente; pues si bien hasta ahora se contaba con entradas de relativa importancia, como eran las fiestas extraordinarias en las que se ocupaban buen número de sillas;—Semana Santa, Corpus, etc.—al desaparecer dichas fiestas, y el motivo por lo tanto para el alquiler de esas sillas, es esta la ocasión que se presenta a aquellas buenas almas que quieren y deseen proteger a estos infelices niños, para que hagan sus donativos, contribuyendo además a que no se malogre por falta de medios la magnífica idea que tan felizmente germinó en la mente del caritativo alcalde accidental del año 1872, don José del Toro y Castro, en cuyo corazón la caridad anidaba en grandes proporciones, como nos lo demostró socorriendo al desvalido tan magníficamente en ese gesto genial...

Sabemos que la Junta está autorizada—así lo previenen con buen acuerdo quienes redactaron su Reglamento, muy previsivamente—para que forme parte de ella y controle toda la organización del Asilo, a persona ajena al Municipio que sea desde luego donante que merezca tal nombramiento; pues en el artículo 16 del citado Reglamento, dice que "se admitirán las limosnas que ofrecieren los que visiten el Asilo, dándosele la inversión que los que las hagan dispongan, entregándosele recibo de las mismas."

Perdona amable lector que por un momento y alarmado por las cifras que elocuentemente hablaban del futuro del Asilo—bien nublado por cierto—, me haya desviado de mi misión informativa; pero creo que agradecerás los datos que más arriba dejo apuntados, para tu estudio, que te servirá, a no dudarlo, de guía para señalar la caridad que pensaba dedicar a tan benéfico y humanitario establecimiento, aumentándola en la medida de tus fuerzas. Y ahora, con tu venia, continuo.

Para demostrar nuestro acerto acerca del poco conocimiento que en Cádiz se tiene de lo que es y representa el Asilo Gaditano y Casa de Maternidad, ahí va el siguiente elocuentísimo dato: Decíamos al principio de esta información que la idea primitiva del fundador de la Casa era para que las cigarreras en cinta, contaran con un medio adecuado a su estado, así como después para que mientras trabajaban le tuvieran recogido en la Casa a su hijo o hijos; motivo por el cual se construyó el edificio en su actual emplazamiento—cuesta de San Juan de Dios—lugar más próximo a la Fábrica de Tabacos, y a la entrada misma del populoso barrio de Santa María.

Pues bien, "el 80 por 100" de los niños acogidos ahora en la benéfica casa son "del barrio de la Viña!", donde seguramente se han "enterado" antes que en el que está instalado... a pesar de lo cercano que tienen el establecimiento.

Volviendo de nuevo al Asilo—del que hubimos de "salir" necesariamente, para hacer las acotaciones que dejamos apuntadas, continuaremos informando.

A su ingreso, los pequeños asilados deben estar vacunados, y si no lo estuvieren, lo hará el facultativo de la Casa, con los medios facilitados por la Junta.

Con objeto de impedir contagio de cualquier enfermedad, se extreman los medios para evitar el ingreso de niños que la padezcan.

Durante la mañana, como ya hemos dicho, se dedican los pequeños a su "comienzo" de ilustración, y juego; y a las diez se les sirve un abundante y bien condimentado almuerzo, tras el que continúan en sus entretenimientos hasta las cuatro de la tarde en que se les obsequia con la comida, también abundante y bien servida, esperando ya hasta la hora en que llegan sus familiares—hoy trabajadores de ambos sexos—respectivos a recogerlos.

Los jueves y domingos, de 3 a 5, puede ser visitado el establecimiento por cuantas personas lo deseen.

Y vamos ahora a ocuparnos, aunque sea muy a la ligera, de la Casa de Maternidad, instalada en el mismo edificio del Asilo.

El objeto de la misma, es dar acogida a cuantas mujeres hayan concebido ilegítimamente, y se halle en estado de reclamar este socorro.

Hermosa y magnífica idea de la verdadera caridad en su mayor acepción! Cada albergada puede ingresar

desde el quinto mes de embarazo, o antes si las necesidades del caso lo requiere.

Si se marchase, no podrá ingresar hasta el séptimo mes de su estado, salvo caso de presentar síntomas de aborto.

Para ingreso no necesita requisito alguno; bastando tan sólo el resultado del reconocimiento facultativo, no exigiéndosele revelación de ninguna clase a las interesadas.

Estas, sólo darán a la señora Superiora, verbal o escrito en pliego cerrado al ingresar, las noticias que considere necesarias para caso de accidente desgraciado.

Una vez en la Casa, disfrutan del mayor reposo, en amplios departamentos, con cuartos de baño y el máximo de comodidades; existiendo hasta una sala de operaciones, con material adecuado a las intervenciones que sean necesarias.

Limpieza esmeradísima, higiene absoluta; esto es el interior de la Casa de Maternidad; así como también característica del Asilo de la Infancia. Se les permite a las embarazadas que sean visitadas por sus respectivas familias los jueves de 3 a 5 de la tarde.

Hasta días después del parto—en el que son asistidas por el médico fobólogo don Luis Muñoz, la matrona de la Casa, y ayudante, que se turnan en guardia constante—puede permanecer en la misma, con las criaturas que allí les nazcan; hasta que se marchen del establecimiento, en cuyo momento se les devuelve el sobre cerrado—si lo escribieron, naturalmente—a que antes hacemos referencia.

Si durante su permanencia en la Casa no desearse ser visitada, se le prohíbe la entrada a quienes intentaren verla, existiendo una rigurosa severidad en este punto, pues tan sólo se consiente entrar a quienes la enferma solicita.

El departamento de maternidad es sagrado, y está cerrado incluso a toda pesquisa judicial mientras la Ley no disponga lo contrario.

Es decir que si la enferma desea permanecer durante la gestación de un embarazo, en régimen como de clausura, a nada ni a nadie se accederá para que quebrante los propósitos de la interesada, que no puede ser vista nada más que por las Hermanas que la asisten, y el médico.

Actualmente, hay en este departamento cinco mujeres: unas próximas a dar a luz, y otras, en espera. En el de niños, hay un total de 260 entre ambos sexos.

Esto es a grandes rasgos lo que es y representa el Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.

Parece ser que se tiene pensamiento de instalar en la plaza de la Audiencia un cine; bien trasladando allí el que funciona ahora en la explanada anterior de la Plaza de Toros, o bien, otro nuevo; cuyos ingresos, como es lógico suponer, serán para el Asilo que tan necesitado está de ello.

La nueva Casa de Maternidad

Como saben nuestros lectores, la nueva Casa de Maternidad se está construyendo en la Avenida Pablo Iglesia (Campo del Sur) en terrenos próximos a la Prisión Provincial, y dando frente a la Iglesia de Santa María.

Las obras estarán terminadas para el próximo mes de Marzo del año 1932.

Construida con arreglo a las modernas exigencias—luz aire, ventilación—, en la nueva Casa podrán ser atendidas mayor número de criaturas—niñas, niños y embarazadas—dada la mayor cuba que tendrá expresamente para este fin; ya que

es deseo de la Junta no poner tasa a las admisiones, mientras haya local.

El comentar aquí el solo hecho que se indica en favor de esta obra, creemos que no es necesario; pues suponemos que con lo apuntado habrá podido formarse el inteligente lector, una visión—aunque no sea muy exacta—de lo que es y representa para el proletariado el funcionamiento de este centro benéfico.

Quisiéramos extendernos en amplios informes, todos muy dignos de conocerse; pero a pesar de tener cuantos datos precisábamos, gracias a la amable acogida que nos dispensó el tesoro de la Junta, concejal de la Corporación don Ange! Romani—encarriado con el funcionamiento y finalidad de la institución—, hemos de suplicar a éste señor nos dispense si hemos omitido, algún dato de los múltiples que se sirvió facilitarnos, todos los cuales no hemos podido aprovechar, aún lamentándolo, pues lo impide la falta material de espacio.

Así también le suplicamos nos dispense si vé algunos detalles—que nosotros poseíamos—que no nos diera, pues por nuestra parte también teníamos "tela cortada" para esta información.

ENVIO.—A tí, lector; a tí, persona pudiente; a tí, quien quiera que seas, siempre y cuando tengas en tu mano el medio de ayudar al engrandecimiento del Asilo Gaditano de la Infancia y Casa de Maternidad... te ofrezco estas líneas.

Al principio de nuestra información, apuntamos la obligación en que nos encontramos los gaditanos todos de ayudar a la obra.

EL FARO y cuantos forman parte de su Redacción, han puesto su granito de arena exponiendo a la luz pública lo que para muchos, quizá, fuera conocido, pero que la mayoría ignoraba.

Al señor delegado de la Junta Económica del Asilo, don José Prieto, testimoniamos con estas líneas nuestro sincero agradecimiento por las facilidades que se sirvió prestarnos con su característica amabilidad.

Que el nuevo edificio comience pronto a funcionar, y que desde el primer momento estén todas las plazas ocupadas y atendidas en su parte económica por la piedad inagotable del pueblo gaditano.

Así lo espera, confiadamente, ANTONIO RUBIO Y SANZ Cádiz y julio, 1931.

Anúnciese en este periódico

Crónica cinematográfica

EXIGENCIAS DEL FILM EN COLORES

La demanda de un nuevo tipo de actor cinematográfico, conocido con el nombre de "El tipo tencilolor", alcanzó su punto culminante durante la filmación de "No, no, Nanette", película First National presentada por Selecciones "Cineas". Como resultado del creciente uso de la fotografía en colores, en vez del blanco y negro, las agencias de contratación y los directores buscan actores y actrices a los que no desfavorezcan la serie de colores que aparecen en las películas tencilolor.

Todos los intérpretes que tomaron parte en la película "No, no, Nanette", fueron cuidadosamente seleccionados entre los actores fotogénicos de las antiguas películas sin colores.

El cabello y los ojos es lo que tiene más importancia en esta nueva modalidad del cine, pues estas características de la fisonomía, no es fácil cambiarlas con el maquillaje. Después, le sigue el cutis. Aunque puede cambiarse la tonalidad del mismo por medio del maquillaje, un cutis fino de por sí, queda mejor en la fotografía, que cuando su figura es artificial.

Bernice Claire, que tiene el principal papel femenino en "No, no, Nanette", fué ecogida por el director Clarence Badger por ser la que mejor se adaptaba a las exigencias de la cámara en tencilolor. Tiene el cabello castaño y los ojos azules, cuyo color recoge perfectamente la cámara. Tiene la piel algo morena y los labios de color rojo cereza, que le permite no tener necesidad de maquillarse, y que forma contraste con sus blanquísimos dientes.

Luisa Fazenda, Lucien Littlefield y Lilyan Tashman, forman parte del reparto de "No, no, Nanette".

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y COGNAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Viuda de Luis Salvador.-Grandes Almacenes de Muebles

Casa fundada en 1884

Venta al contado y a plazos

Sacramento 11. Teléfono 2660. CADIZ

La República es un medio

Tolerar es en cierto modo confesar que no se está convencido de lo que se predica. Desde que el mundo es mundo han mandado los intolerables y ello quizá pruebe que el sistema no es tan malo como suponemos. En todo caso, no son los intolerables que hemos sufrido hasta la fecha los que tendrían más derecho de protestar. No es para ponerlo a dieta que se persigue la salud de un cuerpo, pero los médicos más eminentes no vacilan en aconsejar la dieta a cuerpos convalescentes. Un poco de dieta de tolerancia no puede ser nocivo a los intolerables que podrán darse cuenta de los efectos que produce y ha de ser sumamente beneficiosa para la República.

La tolerancia es el opio de las organizaciones revolucionarias. Es una revolución la que ha tenido y tiene lugar en España revolución tanto más revolucionaria que hasta ha revolucionado los métodos revolucionarios, no vertiendo sangre y respetando casas y personas. Pero no conviene abusar de las innovaciones. Pedir tolerancia excesiva a los hombres que luchan por establecer un régimen de libertad es exigirles que se entreguen atados de pies y manos a los enemigos de la libertad. Recordemos lo que un querido colaborador nuestro recordó de aquel inquisidor que decía a sus enemigos: "Si ganáis tenéis que concederme la libertad, porque está en nuestro programa; si perdéis, yo no os lo he de conceder, porque no está en el mío". No muramos de un empacho de lógica. La lógica es un arte de adorno para señoritas que no puede tener aplicación en la consolidación de una democracia. Aparte de que la lógica es una ganza con la que se pueden abrir todas las puertas. Bien se le podría lógicamente responder al inquisidor de marras: "Puesto que la libertad no está en tu programa, no te queremos inferir lo ofensa de concedértela." No muramos de un empacho de dialéctica.

No hay que dejar adormecer el espíritu revolucionario que late en la época y en la conciencia del pueblo, y si convertimos la revolución en un certamen jurídico y burocrático cualquier malvado con una pistola en la mano dará al traste con nuestro romanticismo.

No ha de causarnos temor el que se diga que nuestra República no es conservadora.

Conservar la República, sí. Y para conservarla, todos los sacrificios imaginables. Los estamos haciendo

poniendo un freno a nuestra indisciplina.

República conservadora, no. La monarquía no murió de monarquismo, sino de conservadurismo.

A una República conservadora no habría necesidad de ponerle un petardo bajo la silla para que saltara; podría se derrumbaría como la monarquía.

Para conservar la República importa que no sea conservadora. A la República hay que conservarla, pero la República no ha de conservar nada.

Una República conservadora deja el campo libre a los suspiros por las monarquías liberales.

Si para conservar a la República hemos de cantar un Te Deum antes de los periodos electorales, iremos al Te Deum; pero el gitano borracho, primo hermano del anarquista de Tarrasa, con su lata de petróleo, le aguará el ritual a la República y, pasivamente, mirarán al gitano muchos que no lo son, que no se emborrachan ni de entusiasmo, que no usan el petróleo ni para hacerse crecer el pelo, pero que solo le hayan cambiado el título al espectáculo.

Si para conservar la República hemos de ver sin chistar cómo ingresan en la República las mesnadas que fueron oprobio de la monarquía, y otras que no hemos de nombrar, no chistaremos; pero ya se encargarán de barrernos a todos las reservas que están en el silencio. Esas reservas que en estos momentos dan el ejemplo de la más noble disciplina y de la más admirable sangre fría, y cuyos jefes se acreditan de tener un alto sentido político.

Menos tolerancia y menos conservadurismo. Nada conserva tan bien lo que se le pone dentro como una lata de conservas. Pero así que se abre, lo que no se consume inmediatamente se pudre irremediablemente y después despiden un olor intolerable.

Tomemos nota de que a cada medida radical que ha tomado la República todos nos hemos dado cuenta de que se iba consolidando.

Y no olvidemos que una República conservadora es un fin y la República no debe ser un fin.

La monarquía es un fin. La República debe ser un medio.

José Quijada
DIBUJANTE
Circo, 1 CADIZ

FOTOGRAFIA DE
Leonardo y Rafart
O. Calvo y Valero, núm. 6
CADIZ

EL DIVORCIO

La implantación del divorcio en España, es una necesidad nacional inaplazable. No bastan los argumentos expuestos por la infima minoría de los timoratos para evitar el que se implante en España una ley que ha de beneficiar a millares de seres que viven bajo el peso insoportable del desengaño y del fracaso.

La injusticia sólo se puede mantener por la fuerza y en España la República ha de beneficiar al pueblo en justicia y en libertad, y no en esto o en aquello, sino en todo cuanto signifique progreso o igualdad. ¿Qué razón hay para que exista en cualquier país civilizado regido por la República el divorcio y no exista en España?

En principio, la protesta contra la injusticia no es sino un formidable gesto de quietud hacia la vida. Pero la injusticia, mantenida y aplicada sistemáticamente, engendra en el pecho humano el rencor y con él la rebeldía.

Por moral y por justicia el divorcio quiere decir. En Europa, países en los cuales la religión es la católica, existe el divorcio. Y así que no fuera así, no hay religión en el mundo capaz de hundir al ser humano en el dolor y en el fracaso, negándole el derecho a reparar una equivocación; la más formidable de las equivocaciones.

Cuando un hombre y una mujer quieren verdaderamente, nada ni nadie es capaz de separarlos y, aunque exista el divorcio, será para ellos innecesarios. A la inversa.

A un hombre y una mujer entre los cuales no existe el peso de una equivocación, que degenera en mutuo odio y desprecio, a esos no hay bendición humana ni divina capaz de mantenerlos juntos.

El derecho a la felicidad en el ser humano es el más sagrado de los derechos. Debe existir una ley que ampare a los desgraciados, una ley que desate el nudo de la equivocación, una ley que dé la libertad a los que la perdieron inconscientemente. Debe existir el divorcio porque es el único medio racional de reparar la tragedia de dos seres que caminan y viven y sienten en dos planos opuestos.

El matrimonio, tal como se halla hoy establecido en España, "in eternum", es uno de los absurdos más vergonzosos de la Humanidad, porque no hay ley capaz de unir a un hombre y a una mujer si no es el amor, la única ley que verdaderamente rige al mundo.

Pretender unir para toda la vida a dos seres que no se comprendan, que no se amen, que no se sientan mutuamente es un acto de soberbia, de despotismo, de incompreensión hacia la Humanidad. Y es contra los despotas contra los soberbios, contra los "amos", contra toda la caterva de mangoneadores, contra los que se subleva el pueblo. Y el pueblo tiene razón, quiere jefes, pero ya no aguantará más "amos" y con ellos echará fuera de España los prejuicios criminales del absurdo y de la rutina.

El hombre nace en la libertad, por la libertad, para la libertad. A todo el que atente contra la libertad humana se le arrollará. Las leyes absurdas, que condenan al hombre y a la mujer a vivir a espaldas de la libertad y de la moral deben desaparecer rápidamente y para siempre. Este es el momento.

FERNANDO LUCAS.

Lea Vd. el lunes

'El Papagayo'

Accesorios para Automóviles: Aceites y Grasas lubricantes ATLANTIC

Cubiertas y cámaras DUNLOP, GOOD YEAR, PIRELLI, etc., etc.

"Auto España"

Fernando Rubio y Sanz

Isaac Peral, 29. Telf. 2853.

CADIZ

Algodones: Reparación de cámaras y cubiertas: Carga de baterías

Surtidor de gasolina número 958 (frenar al ventorillo de CORONA)

DE POLITICA

No hay datos bastantes, a la hora en que escribimos estas líneas para emitir un juicio completo acerca de las elecciones. Pero los conocidos y las impresiones son bastantes para anticiparlo sin temor a errores.

Si el Gobierno provisional fuese a continuar en su constitución actual es innegable que no habría preocupación para la fisonomía de las Cortes. Allí donde ha luchado la conjunción republicano socialista ha salido triunfante. El Gobierno actual cuenta, por consiguiente con las fuerzas que lo integran y observar si España derivaba hacia la izquierda o hacia la derecha.

Pero el problema no es ese. Por lo mismo que el Gobierno es provisional y que su resquebrajamiento es notorio, interesaba desglosar Comités provinciales han querido. Son estos conceptos de una relatividad grande, y por eso es más difícil la respuesta. Si las derechas se entienden del mismo modo que antes, es indudable que la jornada del 28 ha sido favorable.

El comunismo ha sido totalmente derrotado. Los que han alegado como condición sobresaliente para el cuerpo electoral su calidad revolucionaria, lo han sido también en aquella región que pensaban alzar en rebeldía. En Madrid, la votación para los indisciplinares ha sido ridículamente absurda. Es decir que España ha girado hacia la izquierda, pero dentro de eso hay fuerzas de conservación social que no se han perdido, y que pueden constituir el núcleo de elecciones sucesivas y mejor orientadas.

Algunos hombres de reconocida experiencia gubernamental vienen a la Cámara. Vienen también elementos nuevos de orientación de derecha moderna que harán gran papel.

Nota consoladora es la reacción de porque se ha votado al hombre. España en favor del señor Lerroux, que ha dicho será conservador frente a la anarquía y respetuoso para las ideas. Se ha votado al gobernante de los discursos de Badajoz, Burgos, Valencia, Barcelona, Huesca y Cáceres. El ministro de Estado trae cinco actas, pero, además, la votación nutridísima

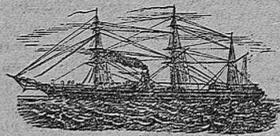
nunca conocida, que ha tenido en Madrid, demuestra que no es el diputado de la conjunción republicano socialista, sino el de toda la capital de la nación.

La mayor reacción derechista donde se observa es en las Vascongadas y Navarra. En Cataluña ha triunfado Maciá con su política. Así, pues, tenemos los dos sentimientos regionalistas más acusados de España con un carácter político diametralmente contrario: el catalán izquierdista; el vasconavarro, derechista. Es una complicación más que el Gobierno deberá tener muy en cuenta, y todo tacto será poco para no provocar luchas de sucesión. Claro está que el tacto

no es la claudicación continuada.

En resumen: no podíamos esperar eso no puede conducir al desmayo, sino al trabajo. Hay elementos sanos a los que apoyar; hay un empuje, muy brillante y útil de fuerzas por cuyo alumbramiento vigoroso debemos prapugnar. Pero las clases socialmente conservadoras han de ponerse de pie y trabajar con intensidad, tenacidad y dándose cuenta siempre de las posibilidades del momento.

Las Cortes Constituyentes no se irán en punto de llegada. Lo son de partida. Ahora es cuando el conservadurismo español, difuso y desconectado, tiene más que hacer.



COMPANÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES

- Línea España New-York-Cuba
12 expediciones al año
 - Línea Norte de España a Cuba y México
12 expediciones al año
 - Línea Mediterráneo a la Argentina
12 expediciones al año
 - Línea Mediterráneo, Cuba y New-York
6 expediciones al año
 - Línea Mediterráneo, a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
12 expediciones al año
 - Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía. Orquesta—Capilla, etc.
- Para informes: a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.
En Barcelona: Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8

En Cádiz: Agencia de la Compañía Trasatlántica

NUEVA BAJA DE PAN EUREKA

(S. A.)

VENDE A 0'50 Ptas. LA PIEZA

DE MIL GRAMOS

EN TODOS

SUS DESPACHOS

INFORMACION TELEFONICA

LOS MINISTROS LLEGAN AL MINISTERIO DE HACIENDA. - PARA CELEBRAR CONSEJO. - LO QUE DICEN A LOS PERIODISTAS - COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—Como anteriormente, se ha celebrado ayer tarde el Consejo de ministros en el Ministerio de Hacienda. El primero en llegar al citado ministerio, para asistir al Consejo, fué el titular de Gobernación, señor Maura, que facilitó a los periodistas que allí se encontraban, la siguiente relación de Gobernadores civiles:

Nómbrese Gobernador de la provincia de Alicante a don Víctor Rubio Chavarrí, que lo era de la de Jaén.

—Idem de Jaén, a don Manuel Pardo Urdapineta.

—De Ciudad Real, a don Luis Daport Marchón.

—De Córdoba, a don Eduardo Valera Valverde.

—De Gerona, a don Antonio Comas Darley.

—De Guipúzcoa, don Félix Galarza Gago.

—De Huesca, don Ramón López Andueza.

—De Cáceres, don Máximo Cajal.

—De Navarra, don Ramón Bandrés Azcue.

—De Oviedo, don Jesús Fernández Conde, que desempeñaba igual cargo en Segovia.

—De Segovia, don Hipólito González Parrafo, que lo era de Huelva.

—De Huelva, don Luis Fernández Valderrama.

—De Vizcaya, don Jesús Castro.

Después del señor Maura, llegó al Ministerio de Hacienda el presidente del Gobierno provisional de la República quien abordado por los informadores, les manifestó que había hablado cosas muy interesantes con los prohombres catalanes señor Carner, Hurtado y Campalans, y como estos señores no estaban autorizados para pactar, la entrevista había quedado reducida a un cambio de impresiones.

A continuación llegó el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, que dijo a los reporteros que llevaba al Consejo varios decretos de su departamento, entre los que figuraban uno sobre revisión de varias disposiciones promulgadas por el Gobierno de la Dictadura.

Dijo también el señor Largo Caballero que suponía que en la reunión ministerial que iba a celebrarse se conocería del Reglamento de las Cámaras Constituyentes.

Al de Trabajo siguió el consejero de Estado, señor Lerroux, que expresó a los reporteros que su creencia era de que el Consejo no sería político.

Después de haber entrado a Isalón del Consejo volvió a salir el señor Lerroux para conferenciar con el diputado electo por Zaragoza señor Marraco.

Dijo el señor Lerroux cuando salió a hablar con el señor Marraco, que antes de terminar la reunión del Consejo, marcharía a la Embajada de Francia para saludar al nuevo Embajador de este país, monsieur Herbet.

TERMINA EL CONSEJO

LOS MINISTROS VUELVEN A CHARLAR CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros y de los primeros en abandonar el Ministerio de Hacienda, fué el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, que se apresuró a comunicar a los informadores que en la reunión se habían tratado asuntos muy importantes del departamento de Marina.

Dijo el presidente que como noticia una más y no exenta de interés, que iría a decir a los reporteros que durante la celebración del Consejo le habían entregado la carta de pago que acreditaba el reintegro en las arcas del Tesoro de casi la totalidad del crédito existente para gastos secretos de la Presidencia durante el período de mi mando.

—Creo—siguió diciendo el señor Alcalá Zamora—que para la próxima semana quedarán reducidos a la mitad las partidas del presupuesto.

—Yo estimo—añadió el Presidente—que quedará suprimida la totalidad de este crédito, aunque no ahora, por si mis sucesores necesitan esos fondos para hacer frente a las necesidades del objeto para que tal crédito fué concedido.

—Hay también—continuó—una cantidad sobrante de otros presidentes anteriores, y no quiero tocar a ella para que las Cortes Constituyentes o mis sucesores resuelvan lo que ha de hacerse de ellas.

EL PROXIMO CONSEJO SE CELEBRARA EL LUNES EN EL CONGRESO

Madrid.—En su conversación con los periodistas el Presidente del Gobierno le dijo que el próximo Consejo de ministros tendría lugar en el Congreso el próximo lunes y que se había designado a los ministros de la Gobernación e Instrucción pública señores Maura y Marcelino Domingo, respectivamente, para que desplazándose del Consejo asistiesen en representación del Gobierno a la sesión preparatoria de Cortes y luego de terminar esta sesión el Consejo continuaría su labor.

LA CEREMONIA DE APERTURA DE LAS CORTES. - LAS TROPAS CUBRIRAN LA CARRERA QUE HA DE SEGUIR EL GOBIERNO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, al salir del Ministerio de Hacienda, después de terminado el Consejo, habló con los reporteros sobre el ceremonial de la sesión de apertura de las Cortes Constituyentes.

Tropas del Ejército cubrirán la carrera desde la Presidencia al Palacio del Congreso de los Diputados.

El Gobierno en pleno saldrá en varios automóviles de la Presidencia dirigiéndose al Parlamento.

Agregó el señor Maura que en esta sesión de apertura el Presidente del Gobierno Provisional de la República pronunciará un largo discurso.

—Esta sesión—dijo el ministro—empezará a las seis de la tarde.

Terminó diciendo que de las reformas de Marina el ministro del ramo había dado oportuna cuenta y que en esto se había empleado hora y media.

Agregó que también había quedado aprobado el Reglamento de la Cámara a reserva de algunas correcciones de estilo, correcciones que estaban encargados de hacer el ministro de Marina y él.

SIGUEN HABLANDO LOS MINISTROS AL SALIR DEL CONSEJO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Lerroux, como había anunciado a las ocho de la noche abandonó el Consejo para ir a la Embajada de Francia, con el propósito de cumplimentar y saludar al nuevo Embajador de dicho país, monsieur Herbet.

Después salió el ministro de la Guerra, señor Azaña, quien participó a los periodistas que el Reglamento de la Cámara que había sido aprobado en

señanzas del Conservatorio de Música y Declamación de Málaga.

—Decreto creando el Patronato del Museo Arqueológico Nacional.

—Idem confiando a la Junta para Ampliación de Estudios e investigaciones científicas, la organización de la colonia internacional de vacaciones con residencia y con edificio en la Granja de San Ildefonso.

Hacienda.—El ministro de este departamento expuso al Consejo detalladamente los diversos problemas de este ministerio, aprobándose varias disposiciones y el decreto que regula el funcionamiento del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.

—Quedó firmado un decreto autorizando varias transferencias de crédito para la adquisición de bicicletas y motocicletas.

Marina.—Se aprobó un decreto reorganizando la Marina de Guerra.

—Decreto aprobando la reorganización de las clases subalternas.

—El ministro de este departamento presentó al Consejo proyecto de la creación de la Subsecretaría de la Marina Mercante.

Se dispuso en la reunión la apertura de una información pública sobre este proyecto.

—Decreto autorizando al ministro de este departamento para la adquisición por concurso de un grupo electrógeno con destino a la base marítima de Mahón.

Economía.—Aprobóse decreto de este departamento completando el de 2 de mayo último sobre el laboreo de la tierra.

—Decreto modificando el real decreto de 23 de Septiembre de 1930, sobre la incrementación de capitales de Pósitos.

—Idem suprimiendo el Consejo Superior de Economía y creando para sustituirle la Comisión Asesora de Economía y la Junta de Aranceles y Valoraciones.

José León de Carranza CARBONES MINERALES

ESPECIALES PARA VAPORES DE PESCA

ESCRITORIO:

Cánovas del Castillo, núm. 32.—CADIZ

LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉFONO)

PREMIO MAYOR

13.663.—Madrid, Coruña

SEGUNDO

4.227.—Granada, Algeciras

TERCERO

20.677.—Gerona, Bilbao

CUARTO

25.500.—Valencia

QUINTOS

5.806 Archena, Madrid.

14.500 Lucena.

10.740 Alicante, Madrid.

35.537 Sevilla.

18.571 Madrid.

19.863 Madrid, Sevilla.

32.138 Bilbao, Oviedo.

19.788 Borox, Madrid.

25.844 Palma, Algeciras.

7.062 Orihuela, Sevilla.

La familia rodea esta noche el lecho del paciente.

Numerosas personalidades pasan de recibido la Hoja de las doce.

La Relojería Serafín

presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las marcas más acreditadas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas, por un gran relojero procedente de América PRIM, 3.—CADIZ

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA SOBRE EL DECRETO DE LA CREACION DE LA POLICIA LOCAL Y RURAL

Madrid.—En la madrugada el director general de Seguridad, señor Galarza, habló con los periodistas acerca del decreto aprobado en el Consejo de ministros de la tarde, acerca de la creación de una policía rural y local.

Dijo el señor Galarza que del Cuerpo de policía gubernativa, existen en diferentes ciudades que no son capitales de provincia unos 106 agentes inspectores cuyos servicios no son necesarios.

Agrega que creyó en la necesidad de separar la policía de la capital de la policía de las ciudades y por eso propuso al Gobierno la creación de una policía local o rural con la que formará una escala separada.

Esta policía local o rural se formará a base de los 347 vigilantes que proceden de la clase de sargentos y que fueron separados del servicio de policía por reciente decreto del Gobierno.

—Estas nuevas fuerzas—dijo el señor Galarza—formarán parte de la policía rural y no prestarán servicio en las capitales.

Estos sargentos al pasar a esta policía rural o local pasarán a depender del ministerio de la Gobernación, en vez del de Guerra, y serán dados de baja en el Ejército.

Los 106 policías a que antes hemos referenciado, pasarán a engrosar la plantilla de la policía de las capitales.

la Alianza Republicana, por los republicanos sde Lerroux, Acción Republicana y federales, que irán unidos y compactos, formando un total de 120 diputados.

Después seguirán los socialistas; a continuación los radicales socialistas, derecha republicana, y por último unos ochenta diputados casi en su totalidad de la extrema derecha.

En conjunto, que la mayoría de la Cámara la tendrán las izquierdas.

La minoría de la derecha republicana apoyará decididamente al actual Gobierno, hasta la aprobación de la Constitución y después le defenderá también desde la oposición.

AUTOMOVILES CHICOS

Dos plazas, cinco caballos, cinco litros 100 kilómetros.

A 1.500 - 1.200 y 1.000 Pesetas, GARANTIZADOS

Arriacruz, 7 o en esta Administración

DE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - EL SEÑOR MAURA CREE QUE EL PRIMER PRESIDENTE SERA EL SEÑOR ALCALA ZAMORA. - OTROS DATOS DE INTERES

Madrid.—En su conversación con un periodista, el ministro de la Gobernación dijo que la elección de presidente de la República tendría lugar en el acto mismo de votarse la constitución, que será seguramente antes de primero de Octubre próximo.

Entonces—agregó el señor Maura—vendrá un gobierno de izquierda.

La duración de las Cortes, después de votarse la Constitución y leyes complementarias y algunos problemas del más alto interés, tal como la reforma agraria, se disolverán.

Una vez votada la Constitución—añade el ministro—yo dedicaré todas mis fuerzas desde la oposición, a despertar de su marasma a la derecha republicana y a proceder a su reorganización.

Creo el señor Maura que el primer presidente de la República debe ser el señor Alcalá Zamora, pues a su juicio es el que mejores condiciones reúne.

La derecha liberal republicana—agrega el ministro—proyecta en la próxima semana celebrar un banquete, en el que yo pronunciaré un discurso, haciendo el resumen de la actuación pasada y el pensamiento para el porvenir.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA, CANDIDATO POR BARCELONA

Barcelona.—Se asegura que en las elecciones que han de celebrarse en esta el próximo domingo día 12, presentará su candidatura por la provincia el subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra.

Este ha sido el motivo del viaje que ayer hizo en avión el señor Sánchez Guerra a Barcelona.

ATENCIÓN

Recomienda los Sres. Médicos que comáis Patatas Frita de JOSÉ ARIAS

Manuel Enriquez, 6 (Accesoría)

UNA NOTA DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, que como se sabe ha llegado a Barcelona, ha publicado una nota, diciendo:

Con ocasión de mi llegada a esta capital, un grupo de amigos de ideología recordando los días que juntos nos vimos en momentos de peligro, solicitaron mi nombre para incluirlo en la candidatura por la circunscripción de Barcelona en las elecciones que han de tener lugar el próximo domingo.

Era una prueba de afecto que me daban y además me ofrecían la ocasión de reparar el fracaso del día 28 del pasado junio.

Rechazar el ofrecimiento hubiese sido ingrátitud; por eso acepté complacido la honra que con tal proposición se me conceda. Como candidato es posible que no sea sincero, pero lo que tengo interés en que conozca el pueblo de Barcelona es en que de triunfar hará honor al favor que se me dispensa, no olvidando en ningún momento los deseos de Cataluña.

Cumpliré siempre la línea recta que me trace.

EL SEÑOR GALARZA DA DETALLES A LOS PERIODISTAS DEL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

Madrid.—El director general de Seguridad da esta madrugada a los periodistas algunos detalles sobre el estado de la huelga de los obreros y empleados de la Compañía Telefónica.

Dice que en Burgos, el servicio se hace normalmente; en Lorca lo mismo.

Agrega que a las 14'45 de hoy se reparó al avería que fué hecha por los huelguistas en el día de ayer en el kilómetro número diez de la carretera de Aragón, cerca de Madrid.

Cuando en la carretera de Madrid un obrero de la Telefónica reparaba una avería, surgió un grupo de huelguistas que hizo varios disparos contra el mencionado obrero sin que por fortuna hiciesen blanco.

El mismo grupo intentó hacer una avería, pero lo impidieron dos parejas de la Guardia civil.

Ha dicho la dirección de la Compañía que no obstante los actos de sabotaje que por parte de los huelguistas se vienen realizando, las comunicaciones siguen bien en toda España.

En los alrededores de la fábrica de la Standt se encontraban los huelguistas, sin que ocurriesen incidentes.

Esta mañana—siguió diciendo el señor Galarza a los periodistas—estuvo visitándome en la Dirección un representante de los patronos y por lo que me dijeron, parece que no se encontraban muy dispuestos a pagar mañana a los huelguistas, pero yo les hice ver que siendo mañana sábado estaban obligados a pagarles los días que tienen trabajados.

Ellos comprendieron las razones de mi advertencia y acordaron que a las ocho de la mañana de hoy pagarán a los huelguistas los jornales que tienen devengados.

Dice también el director general de Seguridad que ha dispuesto que las fuerzas de Seguridad de caballería, en vez de sable, usen una cazoleta con una funda al igual que en Inglaterra y que los caballos además de las bridas, lleven una cadena para evitar que como ha ocurrido en muchas ocasiones en cualquier alboroto corten las bridas.

LOS MEDICOS QUE ASISTEN AL SEÑOR FRANCO RODRIGUEZ SE SIENTEN PESIMISTAS

Madrid.—Los médicos que asisten al ilustre exministro y presidente de la Asociación de la Prensa, señor Franco Rodríguez, han manifestado su pesimismo.

Tejidos y Novedades

Los más baratos solamente en los Almacenes de la Innovación

CADIZ

VIENA y LA ROSITA

Pastelería, Fiambrería
Gran Salón de Verano

HELADOS A TODAS HORAS

Meriendas preparadas para excursiones, playas y fiestas de toros.

Teléfonos números. 2100 - 1924

Restaurant VICTOR

LO MAS TIPICO DE CADIZ

Salón, Terraza, Jardín, con verberna a la veneciana-Gran iluminación nunca vista en Cádiz-Hermosa pista-Elegantes señoritas-Gran orquesta dirigida por el Maestro Caña.-Todo el que quiera pasar un rato agradable visite el Jardín Victor, Vinos y Licores de todas las marcas.-Precios económicos

TELEFONO, 2936

Sastrería y Camisería Sucesor de Valiente

ULTIMOS MODELOS

EN PAÑERÍA

TRAJES A MEDIDA DESDE 75 Ptas.

CAMISERÍA A MEDIDA

PRECIO FIJO

Plaza de la Catedral, núm. 5. ~ Cádiz



LUBRIFICANTES "ATLANTIC"



ACEITES Y GRASAS DE ALTA CALIDAD

Especialidades. } "Atlantic Motor Oil" - (Aceite para Autos).
"Atlantic Marine Oil" - (Tipo especial para máquinas de buques pesqueros).

"ATLANTIC" S. A. E.

Conde Xiquena, 6 - MADRID

Sucursal en Cádiz, Vea-Murguía 12.

Depósito, Conde O'Reilly, 3.

Existencia en Depósito de Comercio, importada directamente de sus refinerías de Philadelphia, para entregas a buques de pesca.

Exclusivo para "El Faro"

Miembro del Foreign Authors Syndicate

Una entrevista con Wodehouse

Lo que gana el gran humorista...

El más famoso de los actuales humoristas ingleses, P. G. Wodehouse, acaba de cumplir su contrato de un año en los Metro-Goldwyn-Mayer Studios. ¿Qué hizo en todo ese año? ¿Qué ganó? ¿Qué piensa de Hollywood?...

Tales fueron las preguntas que le hicimos en su palaciega residencia de Benedict Canyon, en Beverly Hills.

Y he aquí las respuestas del sutil Wodehouse:

"Me pagaron a razón de \$2.000 dólares por semana; esto es, exactamente, \$104.000 dólares. ¿Por qué labor? Por la mínima labor concebible. Y esto es lo que me asombra. Porque la empresa ha sido muy generosa conmigo, pero yo me temo haberla decepcionado un poco..."

"Sabian todos que yo soy el autor de veinte novelas, una docena de obras teatrales e innumerables cuentos. Por ser así, me contrataron para escribir diálogos cinematográficos. Pero, sin duda, no supieron aprovecharse de mis servicios."

"Durante todo el año, sólo en dos ocasiones me pidieron escribiera algún diálogo adicional en obras de otros autores que ya habían pasado por catorce o quince manos más!... Coreí dos o tres frases, agregué otras tantas, y esto fué lo que pude hacer."

"Otra vez me entregaron un libro que se titulaba "Rosalia" y al que habían de poner música. Ni yo era autor de la obra literaria, ni había de serlo de la música. Pero me pagaban por escribir diálogos, y me pasé tres meses entretenido en ello. Cuando concluí me felicitaron, y me dijeron que ya no pensaban filmar tal obra... ¿No es esto desconcertante? ¡Me habían de pagar \$104.000 dólares por no hacer nada! Se contentaban con la incomprensible satisfacción de te-

nerme contratado. Por lo visto, mi nombre era tan sólo lo que les interesaba.

"Repito que a mi me trataron con las más efusivas consideraciones, para no llegar a utilizarme... En cambio, véase lo que le ocurrió a Rotland Pertwee, que es un gran escritor, en los estudios de los Warner Brothers."

"A Pertwee le encargaron un libro para Marilyn. Lo escribió, lo entregó, le dijeron que era estupendo... y al día siguiente, cuando Pertwee fué a entrar, como todos los días en el estudio, el policía de la puerta le impidió el paso. ¿Por qué? ¡Porque ya no pertenecía al estudio! Le habían despedido, sin anunciárselo siquiera. ¿No es esto asombroso también? ¡Pues así es Hollywood!..."

Cierto. Así es Hollywood. Pero su dinero le cuesta. Paga fortuna por no hacer nada, y sólo utiliza lo que le conviene. Un desconocido puede ser más afortunado que un autor famoso. Y el desconocido de hoy, es el famoso de mañana."

No se desanimen los que sueñan con escribir algo para el Cine.

Es innegable que se quieren, porque se necesitan argumentos nuevos, ideas nuevas, algo original, no importa de donde proceda. Los miles de dólares pagados a Wodehouse y a Pertwee se seguirán pagando a otros muchos, y entre ellos, ¿por qué no a unos cuantos hispanos?..."

JOS. B. POLONSKY.

Todo lector de este periódico, si desea alguna información sobre el movimiento cinematográfico o acerca de sus estrellas, así como respecto a la venta de obras e ideas a los Estudios, puede dirigirse, sin costo alguno, a nuestras Oficinas en Hollywood, incluyendo para la respuesta un simple sello internacional (Coupon-Reponse International), que se vende en las estafetas de Correos. Diríjase a: 6912 Hollywood Boulevard, Hollywood, California, U. S. A.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. - CADIZ.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando,

SALIDA DE CADIZ PARA ALGECIRAS Y LA LINEA - A las 7:45

Llegada a Algeciras, A las 11:40
Llegada a la Línea, A las 12:35
Salida de La Línea, A las 12:50
Salida de Algeciras, A las 13:45
Llegada a Cádiz, A las 17:40

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras. - En 1.ª, 24-25 pesetas, en 2.ª, 20-60 y en 3.ª, 15-75.

De Cádiz a La Línea. - En 1.ª, 28,60 pesetas, en 2.ª, 24-30 y en 3.ª 18-60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. - Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6. - Teléfono 137.

Oficina en La Línea. - Duque de Tetuán, 1. - Teléfono 104.

Servicio de Cádiz a San Fernando

Desde las 7 y media de la mañana a las 10 de la noche, a las horas en punto.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 31. - Parada en San Fernando, Plaza de la Iglesia

AMBIENTES

Vaguedades inciertas

El pensamiento recorre las horas pasadas en la vida.

Cuando la quietud reina por doquier, acuden a la mente infinidad de recuerdos que ya sean felices o tristes, embargan en una nostalgia avasalladora al alma doliente, hecha a martillazo por los rudos combates de la vida.

Y esa alma, que se revela algunas veces, siente el peso abrumador de los amargos desengaños, al recorrer con equilibrada exactitud todo un cúmulo de quimeras, las más de las veces dolorosas; siente al posar su vista sobre el tiempo la huella indeleble de múltiples recuerdos; siente, repasando por su mente uno tras otros, sus recuerdos, que su vida se desliza sobre un mar de desengaños; siente pensando en el tiempo ya ido, las amarguras sufridas, y sobre todos esos sentires, siente la debilidad de su corazón que no supo imponerse ante la amarga copa de la hiel, que como bebedor empedernido, apuró hasta las heces, sin saber que más tarde, cuando el tiempo, fiel guardián de recuerdos, pasara por su vida, habría de tenerlo acribillado por un dardo traidor que mata alévosamente, levantando con fuerza sobre nuestra débil sensibilidad, el estilete malvado que trueca nuestras dichas en dolores.

Más tarde, aquella alma, pensó defenderse en aquel combate entablado entre la triste realidad y la dicha pasajera; quiso imponer su fuero, que ya gastado a fuerza de creer pudiese existir una dicha eterna, no pudo continuar la lucha, cayó desangrado sobre las aras del olvido, como cae el gladiador sobre la arena de los circos romanos, pagando con su alma, herida de muerte, para no levantarse más, aquella dicha, que si, en los instantes de nostalgia que anidan en esa alma, cavilase un poco, tan sólo un segundo, hubiese comprendido que esa dicha que se creyó poseer no ha existido ni existió, sino en su corazón que amaba y creía, al amar, que poseía una dicha, poseyendo en realidad un amargo desengaño.

En esas horas de quietud, en la que el alma sueña o recuerda, nos forjamos dichas y tristezas al dirigir nuestra vista sobre las vaguedades inciertas de la vida. Es como si estuviésemos en una oscura cueva, donde nuestras retinas verían pasar fantasmas silenciosos, de diferentes formas y colores. Así vemos con nuestra alma. Ante ella desfilan interminablemente los fantasmas que en nuestro paso se nos interpuso, ya en forma de mujer, la que hace llorar al alma, ya en forma indescifrable de dichas y dolores.

Después, cuando nuestra alma, a paso agigantado se dirige a la tumba, a la que una aureola de misterios la nimbea, vemos, claramente, sin necesidad de hacer pensar a nuestra imaginación, en lo que se traduce la vida, por la que luchamos denodadamente, para mejor vivirla, para mejor disfrutarla mientras caminamos por el sendero que está sembrado de guijarros. Entonces, cuando vamos llegando al último peldaño de nuestro tránsito por la vida, cuando nos vemos que vamos a precipitarnos sobre la fría tumba, hacemos un poco de filosofía y pensamos que tras de nuestras dichas pasajeras viene una eternidad. El Amor, la Dicha y la Gloria se traduce todo en polvo, ya que las tres cosas que el hombre, a su paso por el mundo ansia, son tres grandes quimeras, que se admiran en toda su extensión dirigiendo nuestras vistas a la vaguedad incierta de la vida que se traduce cuando la muerte llega.

DIAMANTE.

AL LECTOR

Han pasado las horas febriles de la contienda electoral. Queda aún alguna esfervecencia en la masa y en los sectores políticos, pero nosotros que nos debemos al público, que tenemos un elevado concepto del periodismo y que deseamos hacer un periódico para todos los lectores, hemos de afirmar que a esta principalísima labor nos entregamos, no olvidando que estando en días de combates el periódico es un ramo insustituible, pero sí prometiendo que EL FARO dedicará sus columnas más que a otra cosa a informar a sus lectores de los problemas latentes, sin la pasión que las circunstancias nos obliguen a emplear en determinados asuntos.

Quedan, pues, por nuestra parte relegadas a un término muy secundario las campañas partidistas o personales que directamente no interesen a la masa general de los lectores.

Diada de Portafita

Este antiguo taller de Electricidad ofrece a Vd: toda clase de Instalaciones y Reparaciones en Alumbrado Eléctrico, Timbres, arreglo de Motores, etc.

PRONTITUD - ECONOMIA

Avisos: Isabel la Católica, 1, esquina a Rafael de la Viesca

TELÉFONO, 1490 - CÁDIZ

Desde las 9 de la mañana en adelante

Sección de Socorros de la Confederación Nacional de Maestros

Habiendo sido jubilada por imposibilidad física la asociada doña María Encarnación Rodríguez, patente número 204, y Maestra que fué de Alcalá de los Gazules, Cádiz, se le ha concedido el socorro de mil pesetas según lo que determina el artículo 189 del Reglamento.

Lo que se hace público para general conocimiento de los afiliados.

Esta importante Sección tiene funcionando además el grupo de anticipos reintegrables. Los que deseen conocer detalles de todo y Reglamento, pidan folletos gratis al Presidente, Avenida de las Universidades, 36, Bilbao.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, J. Alfaro Arpa, Z. Ladiño Santos.

NO OLVIDEN LA CASA OLIVEROS

Ofrece garantía y tiene personal especializado para toda clase de instalaciones y reparaciones eléctricas.

José del Toro, 8 - Teléfono, 1708 - Cádiz

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. - Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera. - Teléfono, 154-0

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo. De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud. - Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

Anekdótico

Un "granuja" ilustre

Una de las anécdotas más extendidas, referente a la emperatriz María Luisa, segunda esposa de Napoleón I, tiene por origen la palabra "granuja", de que la soberana ignoraba el sentido.

Se dice que un día, disgustado con el Emperador de Austria, Napoleón dijo a su esposa: «Tu padre es un granuja». María Luisa, según dicen, se di-

rigió a una de sus damas de honor que había presenciado la escena y le preguntó el significado de aquella palabra. Puesta en un aprieto la dama, no tuvo más remedio que responder una mentira diciendo a la emperatriz que con esa palabra se designaba a un hombre sabio, inteligente y discreto...

María Luisa conservó en la memoria aquella definición, y un día en que a la cabeza de una delegación del Senado, Cambaceres, el célebre político, le había dirigido un discurso solemne, la Emperatriz dió las gracias a los delegados por haberse encargado de tomar la palabra en su nombre uno de los primeros "granujas" del Imperio.

Panificadora Castro

Vende chuscos de 400 gramos a 0'40 el par.



PLAZA DE TOROS DE CADIZ

Con superior permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide

el Domingo 12 de Julio de 1931 a las 5 y media de la tarde

SE VERIFICARÁ UNA

Grandiosa Novillada Económica

EN LA QUE SE LIDIARÁN

6 Hermosos Novillos - Utreros

de la ganadería de

D. Estéban González

(antes de Torres) Utrera. - por los valientes diestros

Diego de los Reyes

José Benítez, "Niño de la Venta"

ANTONIO PAZOS

El primero de Sevilla, el segundo de Vejer y el tercero de Sevilla

acompañados de sus cuadrillas de banderilleros

La brillante Banda Municipal amenizará el espectáculo

Precios: Sombra, 2'50 pts. Sol, 1'75